



## **CONTRATO NÚMERO 003-2010-LPF**

**CONTRATO DE COMPRAVENTA QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN, A LA QUE EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA “LA UADY”, REPRESENTADA POR EL DIRECTOR GENERAL DE FINANZAS, CONTADOR PUBLICO AURELIANO MARTÍNEZ CASTILLO, Y POR LA OTRA PARTE, EL SEÑOR JUAN MARCOS GARCÍA AKÉ, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA “EL PROVEEDOR”, AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:**

### **D E C L A R A C I O N E S**

#### **DE “LA UADY”:**

1. Que es una institución pública, de enseñanza superior, autónoma por Ley, descentralizada del Estado, con plena capacidad, personalidad jurídica y patrimonio propios, que se rige por su Ley Orgánica contenida en el Decreto número 257, publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado con fecha 31 de agosto de 1984 y que tiene por finalidades, educar, generar el conocimiento y difundir la cultura en beneficio de la sociedad, como establecen los artículos 1 y 3 de su Ley Orgánica;
2. Que el Contador Público Aureliano Martínez Castillo, Director General de Finanzas, en su carácter de apoderado general, cuenta con facultades suficientes para suscribir el presente contrato, lo cual acredita con la escritura pública número cincuenta y cinco de fecha primero de marzo del año dos mil cinco, pasada ante la fe del Abogado Fernando A. Castilla Centeno, titular de la Notaría Pública número cuarenta y dos de esta ciudad de Mérida, Yucatán;
3. Que señala como domicilio para efectos del presente contrato, el siguiente: predio número 491-A. de la calle 60 con 57, Edificio Central, Código Postal 97000, Mérida, Yucatán, México; y
4. Que su Registro Federal de Contribuyentes es: UAY8409012S1.

#### **DE “EL PROVEEDOR”:**

1. Que es una persona física y que su nombre completo es: JUAN MARCOS GARCÍA AKÉ;
2. Que su domicilio fiscal es: Calle 57 número 305 entre 46 y 48, fraccionamiento Pacabtún, Código postal 97160, Mérida, Yucatán, México;
3. Que su Registro Federal de Contribuyentes es: GAAJ841026GU8; y
4. Que su Clave Única de Registro de Población es: GAAJ841026HYNRKN09.



DE ACUERDO CON LO ANTERIOR, LAS PARTES CONVIENEN EN LAS SIGUIENTES:

## C L Á U S U L A S

### OBJETO DEL CONTRATO

**PRIMERA.- “EL PROVEEDOR”** vende y, en consecuencia, conviene en entregar a “**LA UADY**”, los siguientes **(69)** equipos adquiridos en la **Licitación Pública Internacional 29021002-001-10**, relativa a **Equipo de Cómputo**:

CLAVE	EQUIPO O ARTICULO	CANT.	IMPORTE
13	Memoria portátil Flash USB de 8GB, marca <b>Kingston</b> modelo <b>DT102/8G</b> . Características: Capacidad: 8GB. Dimensiones: 2.64" x 0.80" x 0.35" (66.9mm x 20.4mm x 9.0mm). Temperatura de exposición: 0° hasta 60° C / 32° hasta 140° F. Temperatura de almacenamiento: -20° hasta 85° C / -40° hasta 185° F. Diseñado conforme a las especificaciones de alta velocidad USB 2.0. Solo es necesario conectarlo a un puerto USB - "plug and play". La tapa se coloca en forma segura en el extremo del dispositivo para prevenir la pérdida de la misma. <b>Garantía: Mínima de 1 año.</b>	10	\$ 2,807.20
14	Regulador para PC's con 2000VA de potencia máxima, marca <b>Sola Basic</b> modelo <b>Microvolt 2000 (DN-21-202)</b> . Características: Regulador para PCs con 2000VA de potencia máxima con 4 contactos y protector telefónico. Que permita protección a módems y faxes, cajas registradoras, sistemas de TV satelital, computadoras conectadas a Internet. Con las siguientes especificaciones eléctricas: En la entrada: Voltaje nominal de 127 V de corriente alterna, frecuencia de 60 hz ± 3 hz, corriente máxima de 15.4 Amperes y rango de tensión de 102-140 V. En la salida: Voltaje nominal de salida de 120 V, con capacidad de 2000VA y regulación de +6 - 9 %, sobrecarga de 400% por 10 ciclos y eficacia de cuando menos el 97%, Supresor de Tensiones Transitorias de 100 Joules a 4500 Amperes y 650 V máximo de sujeción. La longitud del cable debe ser de por lo menos 1.5 mts, con cable tipo NEMA 5 – 15 P integrado, con 4 contactos polarizados tipo NEMA 5 -15 R, 1 conector hembra tipo RJ-11 de 265 V máximo de sujeción con activación instantánea e indicadores de salida disponible, regulando línea alta y regulando línea baja. <b>Garantía: Mínima de 1 año.</b>	10	\$ 6,264.00
17	Memoria portátil Flash USB de 4GB, marca <b>Kingston</b> modelo <b>DT101C/4G</b> . Características: Capacidad: 4GB. Dimensiones: 2.64"x0.80"x .35" (66.9mm x 20.4mm x 9.0mm). Temperatura de exposición: 0° hasta 60° C / 32° hasta 140° F. Temperatura de almacenamiento: -20° hasta 85° C / -40° hasta 185° F. Diseñado conforme a las especificaciones de alta velocidad USB 2.0. Solo es necesario conectarlo a un puerto USB - "plug and play". La tapa se coloca en forma segura en el extremo del dispositivo para prevenir la pérdida de la misma. <b>Garantía: Mínima de 1 año.</b>	8	\$ 1,234.24
19	Impresora Láser Monocromo desempeño básico con velocidad de impresión desde 15 ppm, resolución de 400 x 600 dpi y una bandeja de entrada de 150 hojas, marca <b>Hewlett Packard</b> modelo <b>Laserjet P1006 (CB411A)</b> . Características: Velocidad de impresión de 15 ppm y tiempo de impresión de la primera hoja menor 8.5 segundos, resolución hasta 600 x 600 dpi con procesador de 266 MHz y memoria integrada de 2 MB. Capacidad de carga de trabajo mensual hasta 5,000 páginas, lenguajes basados en el sistema host (Host-Based), bandeja de entrada de 150 hojas, bandeja de salida de 100 hojas, impresión manual a doble cara. Tamaños de papel: Carta, oficio, ejecutivo; postales, sobres (No. 10, Monarch); tamaños personalizados: 7.6 x 12.7 cm (3" x 5") a 21.6 x 35.6 cm (8.5" x 14"), gramajes de papel de 60 a 163 g/m2; tipos papel (láser, común, fotográfico, rústico, vegetal, archivo), sobres, etiquetas, cartulinas, transparencias. Debe tener 1 Puerto USB 2.0 de alta velocidad, Debe ser compatible con Windows® 2000, XP Home, XP Professional, XP Professional x64; Windows Server 2003 (32/64 bits); que funcione con Windows Vista; Mac OS X v10.2.8, v10.3, v10.4 y posterior. Dimensiones máximas (an x prof x alt) de 34.7 x 22.4 x 19.4 cm (13.66" x 8.82" x 7.64") y peso máximo de equipo 6.35 kg (10.3 lb). Debe de incluir cartucho de tóner, documentación de la impresora y software en CD-ROM, cable de alimentación Nivel de Ruido máximo de 55.7 B(A). Condiciones ambientales de operación con temperatura de 10 a 32.5° C (50 a 90.5° F) y humedad relativa de 20 a 80%. Características eléctricas con voltaje de entrada de 110 a 127 V (±10 %), 60 Hz (±2 Hz), 7 amp; 220 a 240 V (±10 %), 50 Hz (±2 Hz), 4 amp; consumo de energía o potencia de 315W, Conformidad de Energy Star. Con certificaciones de energía en seguridad: IEC 60950-1 (Internacional), IEC 60825-1+A1+A2, Lista UL/cUL, EN 60825-1+A1+A2 Clase 1. <b>Garantía: Mínima de 1 año.</b>	8	\$ 14,560.32



21	Disco Duro Externo 500 GB, tamaño 3.5", marca <b>Western Digital</b> modelo <b>My Passport Essential (WDBAA5000ABK)</b> . Características: Disco Duro Portable de 500 GB. Tasa de transferencia por medio de USB 2.0. Tamaño 3.5". Velocidad de Transferencia por bus serie 480Mbits/s. Pre formateado, Plug and Play. Sin necesidad de adaptador de AC. Compatibilidad con Windows XP, Windows Vista y MAC. Compatible con USB 1.1. Dimensiones Físicas: Altura: 166mm (Max), Longitud: 137mm (Max), Ancho: 54mm. Peso: 1.15 kg (Max). Especificaciones eléctricas: Voltaje de entrada CA: 100-240 Vca. Frecuencia de entrada CA: 47-63Hz. Que contenga: Manual de usuario, archivos de ayuda y guía de Instalación. <b>Garantía: Mínima de 1 año.</b>	6	\$ 10,426.08
24	Disco Duro SATA de 500 GB, marca <b>Western Digital</b> modelo <b>Caviar Blue (WD5000AAKS)</b> . Características: Capacidad: 500gb. Interface Serial: Serie ATA 3 Gb/s. Dimensiones: Altura 25.4 mm. Longitud 147 mm. Ancho 101.6 mm. Peso 0.63 kg. Especificaciones físicas. Capacidad formateada 500.107 MB. Especificaciones Ambientales: Temperatura: Operativo-0° C a 60° C No operativo De -40° C a 65° C. Especificaciones eléctricas: Requerimientos actuales: 12 VCC. <b>Garantía: 3 años con el fabricante.</b>	5	\$ 4,466.00
33	Impresora de Inyección de Tinta a color, de alto desempeño, rápida, de alta calidad, marca <b>Hewlett Packard</b> modelo <b>Officejet Pro 8000 (CB092A) + Bandeja (CB090A)</b> . Características: Velocidad de impresión borrador negro/color de hasta 36 ppm en negro y 35 ppm en color en modo borrador, velocidad de impresión color normal de hasta 16 ppm en negro y 15 ppm en color, velocidad de impresión calidad óptima negro/color de hasta 5 ppm en negro y 5 ppm en color, ciclo de trabajo de 7,500 páginas al mes, resolución de 1200 x 1200 dpi, resolución de color de 4800 x 1200 dpi. En cuanto al manejo de papel deberá incluir una bandeja de entrada de 250 hojas y una bandeja de 350 hojas. Con soportar un carga de trabajo 7500 páginas. Con capacidad de entrada máxima de hasta 600 hojas, capacidad de salida máxima de hasta 150 hojas, hasta 15 sobres y hasta 60 transparencias; Tamaños de impresión soportados: A4 (210 x 297 mm), A5 (148 x 210 mm), A6 (105 x 148 mm), B4 (250 x 353 mm), B5 (176 x 250 mm), C5 (162 x 229 mm), C6 (114 x 162 mm), 10 x 15 cm., 13 x 18 cm., soporte cartuchos de impresión estándar: 4 (1 negro, cian, magenta, amarillo). Tipos de soporte admitidos: Papel (normal, para inyección de tinta, fotográfico), sobres, papel para folletos, transparencias, etiquetas, tarjetas (índice, felicitación); Deberá tener conectividad con Puerto USB 2.0, Contará con memoria estándar de 32 MB. Deberá ser compatible con al menos los siguientes sistemas operativos: Windows® 98, Windows® ME, Windows® 2000, Windows® XP (32 bits), Windows® XP x64 Edition, preparado para Windows Vista™, Mac OS X (10.3, 10.4). Consumo de energía de 6.25 v máximo (en espera), 36.59v máximo (activa/impresión) 80 v máximo. Por medio de alimentación externa universal. La impresora deberá ser de marca registrada a inyección de tinta con tecnología de mejoramiento de resolución y controladores del fabricante. <b>Garantía: Mínima de 1 año.</b>	4	\$ 12,634.72
35	Servidor de Impresión comparte impresoras y productos multifunción de redes cableadas o inalámbricas, con opciones de encriptación marca <b>Hewlett Packard</b> modelo <b>Jetdirect EW2500 (J8021A)</b> . Características: Servidor de impresión que Comparte impresoras y productos multifunción en redes cableadas o inalámbricas. Deberá ser compatible con redes Ethernet 802.11g inalámbrico; Ethernet 802.11b inalámbrico; Ethernet; Fast Ethernet 802.3 RJ45 (10/100Base-TX). Con los siguientes Puertos externos de Entrada/Salida 1 USB 2.0 de alta velocidad, 1 Ethernet; 1 Ethernet inalámbrico. Permita la Gestión de seguridad de administración: SNMPv3, SSL/TLS (HTTPS), IPsec/Firewall; Autenticación de puerto (802.1x); Cableado (EAP-PEAP, EAP-TLS), Inalámbrico (EAP-PEAP, LEAP, EAP-TLS); Seguridad de la red inalámbrica: Autenticación WPA, WPA2; Encriptación AES, TKIP, WEP (40/64 bits y 104/128 bits). Cuente con Servidor web incorporado. Incluya: Guía rápida de instalación; CD-ROM con software y documentación de instalación; adaptador de alimentación; cable de alimentación localizado; cable USB; cable LAN Ethernet. <b>Garantía: Mínima de 1 año.</b>	4	\$ 21,752.32
37	Repetidor de Señal de Video para 4 salidas, marca <b>Manhattan</b> modelo <b>207348</b> . Características: Duplique una señal de video para 4 salidas VGA (-3db):250MHz. Video resolución: 1920 x 1440 @ 60 Hz. Distancia de cable de video:65 mts. Tipo de señal: VGA, SVGA, and Multisync monitors. 1 Conector de entrada: HD15 macho. 4 Conectores de salida: HD15 Hembra. Soporte DDC, DDC2, DDC2B. Con led de estado del equipo. Incluya adaptador de poder de 9V y manual. Incluya 1 cable de video VGA alta calidad 2mts blindado, 2mts, conectores macho -hembra. Incluya 1 cable de video VGA alta calidad 2mts blindado, conectores macho-macho. <b>Garantía: Mínima de 1 año.</b>	4	\$ 9,150.08
45	Computadora de escritorio ensamblada, alto desempeño con procesador intel® core™ 2 Quad Q9400, 2.66 Ghz, 6Mb Caché L2 y Ram de 2 Gb, sin monitor marca <b>Jet Computer Systems</b> modelo <b>Q9400</b> . Características: Procesador: Core 2 Quad Q9400 2.66 GHz, 6MB Caché L2. Bus: Frontal de 1333 MHz. Chipset: G35 Express de la misma marca del Procesador. Controlador de Disco Duro: Serial ATA. Memoria del Sistema: 2 GB DDR2 SDRAM PC2-5300(667-Mhz) no ECC expandible a un mínimo de 8 GB. Gráficos: Que puede asignar de manera dinámica 256 MB de video y soporte resoluciones de 640 x 480 hasta 2048 x 1536	2	\$ 17,599.52



	<p>pixeles. Almacenamiento: 250 GB mínimo, Serial ATA. Unidad DVD-Writer 22X. Interfaz de Red: Integrada en el motherboard con velocidad de 10/100/1000 Mbps Ethernet autosensing (RJ-45), con manejo de ACPI, WOL y PXE. Ranuras de Expansión: 4 Ranuras de uso simultáneo (1 x PCIe x16, 2 x PCIe x1, 1 x PCI). Bahías de almacenamiento: 4 bahías antes de configuración. Interfaz de Entrada/Salida: 1 Conector para monitor SVGA de 15 pines (HD-15). 8 Puertos USB externos, 2 frontales y 6 posteriores (Integrados al Gabinete). 1 Puerto de red local RJ-45. 1 Conector para micrófono. 1 Conector para entrada de audio. 1 Conector para salida de audio. Teclado: En español, con 12 teclas de función, teclado numérico, tecla de menú de inicio para Windows e indicadores luminosos. Mouse: Óptico de 2 teclas con scroll, conector USB. Gabinete: De chasis metálico y cubierta metálica. Tarjeta Madre: Arquitectura x86 de la misma marca del fabricante del procesador, con la marca troquelada, tampografiada, o impresa con tinta indeleble. Audio: Integrado de Alta definición que incluya Bocinas Externas de 500 Watts como mínimo. Sistema Operativo (Preinstalado): Windows Vista Home Basic, ultimo service pack, preinstalado con su licencia correspondiente. Servicio de Soporte: Telefónico (proporcionar número telefónico, si es con clave de larga distancia, este deberá ser gratuito). <b>Garantía: 3 años con soporte en sitio por parte del fabricante en todas sus partes.</b></p>		
50	<p>Escáner de rendimiento intermedio con resolución de 4,800 x 9,600 a 96 bits, marca <b>Hewlett Packard</b> modelo <b>Scanjet G4050 (L1957A)</b>. Características: Escáner de rendimiento intermedio con resolución de 4,800 x 9,600 a 96 bits. para cama plana de marca registrada que cumpla con lo siguiente: Tipo de escaneado a color de Cama plana con sensor CCD, resolución por hardware Hasta 4800 x 9600 dpi, Resolución por óptica.Hasta 4800 dpi, Profundidad de color 96 bits. Área máxima de escaneado 216 x 311 mm, Niveles de escala de grises 256 niveles de grises, modo de visualización previa de 8,5 segundos. Graduación (zoom) De 10% a 2400% en incrementos de 1%, botones en el panel de control 4 botones en el panel frontal de acceso directo para las funciones principales. Conectividad estándar con un puerto USB de alta velocidad (compatible con especificaciones USB 2.0). Debe Incluir 1 Cable USB, Software para Microsoft Windows y Macintosh, OCR integrado, restauración de colores desteñidos, remoción automática de ojos rojos en la cámara. Compatibilidad con Sistemas operativos Windows 98, 98 SE, 2000, Me, XP Home, XP Professional; Mac OS X v 10.2 y superior. Condiciones ambientales de operación: humedad de 0 a 90% HR, temperatura de 10 a 35 °C. Características eléctricas: con consumo de energía de 25 watts y voltaje de 100 a 240 VAC (+/- 10%), 50/60 Hz (+/- 3 Hz). Dimensiones máximas de 303 x 508 x 108 mm con peso máximo del equipo 5,3 kg. <b>Garantía: Mínima de 1 año.</b></p>	2	\$ 5,101.68
53	<p>Impresora con tecnología de impresión Plotter, con resolución de 1200 x 600 dpi, con una velocidad de impresión a color y b/n de 11 páginas por minuto. marca <b>Hewlett Packard</b> modelo <b>Designjet 110 Plus (C7796D)</b>. Características: Impresora con tecnología de impresión Plotter, con resolución de 1200 x 600 dpi con una velocidad de impresión a color y B/N de 11 pag por minuto. Tipo de Impresión: Colorida. Resolución Máxima de Impresión : 1200 x 600 dpi. Velocidad Máxima Impresión en Colores : 11 pág/min. Velocidad Máxima de Impresión en Negro : 11 pág/min. Papel: Bandeja : 1. Capacidad de Hojas: 100 hojas. Medidas Aceptadas : A3, Papel Fotográfico, A5, A6, A4, Transparencia. Hardware: Memoria Interna: 64 Mb. Compatible con Macintosh. Sí. Interface: USB, Paralela. Portátil. No. Especificaciones Técnicas: Anchura: 1042 mm. Altura: 220 mm. Profundidad: 535 mm. Peso: 23,0 Kg. <b>Garantía: Mínima de 1 año.</b></p>	2	\$ 25,285.68
55	<p>Repetidor de señal de video que duplica una señal a través de wireless, marca <b>Iogear</b> modelo <b>GUWAVKIT</b>. Características: Duplique una señal de video a través de tecnología wireless USB para 1 salidas VGA, así como audio. Soporte resoluciones UXGA o WSXGA. Distancia máxima de transmisión 10mts. Incluya un adaptador inalámbrico VGA para Monitor/Videoprojector. Incluya adaptador de corriente, guía de instalación y CD de instalación. Incluya un receptor inalámbrico de audio. Incluya un transmisor inalámbrico usb para computadora. Compatible con WiMedia 1.0 MAC y 1.1 PHY. Conectores: 1 HD15 hembra. Compatible con Windows XP, Windows Vista y Windows 7 32/64 bits. Tipo de modulación RF: QPSK/DCM. Especificación USB: Wireless certificado USB 1.0; Certificado USB 2.0. Alta seguridad en conexión inalámbrico (AES 128-bit). Número de canales: 7 canales (3 FFI + 4TFI). Banda de frecuencia: 3.1GHz ~ 4.8GHz. Interface: Conector Audio TRS 3.5 mm. Profundidad de color: 32-bit color verdadero. Tipo de antena: Direccional Ovni.. Incluya receptor de audio con salida de 2 CH DAC, 95db, 95db, THD+N -85db ~ -91db, Frecuencia de muestreo 8KHz, 16KHz, 44.1KHz, a 48KHz cop 16-bit resolución. Incluya 1 cable de video VGA de alta calidad y cable RCA. <b>Garantía: Mínima de 1 año.</b></p>	2	\$ 14,059.20
57	<p>Disco Duro Externo de 320GB con interfaz USB, marca <b>Western Digital</b> modelo <b>My Passport Essential 320GB</b>. Características: Interfaz: USB 2.0. Dimensiones: Altura: 129,78 mm (5,11 pulgadas). Profundidad: 79,78 mm (3,14 pulgadas). Ancho: 15,0 mm (0,59 pulgadas). Peso: 0,1048 kg (0,2310 lb). Compatibilidad del sistema. Windows Vista/XP/2000. Mac@ OS X 10.1.5 o posterior. Capacidad: 320 GB. Unidad de disco duro portátil. Cable USB. Guía de instalación rápida. <b>Garantía: Mínima de 1 año.</b></p>	1	\$ 1,322.40



72	Impresora de Inyección de Tinta a Color, marca <b>Hewlett Packard</b> modelo <b>Officejet Pro 8000 (CB092A) + Bandeja (CB090A)</b> . características: Impresora inyección de tinta a color, de alto desempeño, rápida, de alta calidad con velocidad de impresión b/n de 36 ppm, resolución de 1,200 x 1,200 dpi y con 1 bandeja de entrada de 250 hojas y puerto Ethernet deberá cumplir con lo siguiente: Velocidad de impresión borrador negro/color de hasta 36 ppm en negro y 35 ppm en color en modo borrador, velocidad de impresión color normal de hasta 16 ppm en negro y 15 ppm en color, velocidad de impresión calidad óptima negro/color de hasta 5 ppm en negro y 5 ppm en color, ciclo de trabajo de 7,500 páginas al mes, resolución de 1200 x 1200 dpi, resolución de color de 4800 x 1200 dpi. En cuanto al manejo de papel deberá incluir una bandeja de entrada de 250 hojas y una bandeja de 350 hojas. Con soportar un carga de trabajo 7500 páginas. Con capacidad de entrada máxima de hasta 600 hojas, capacidad de salida máxima de hasta 150 hojas, hasta 15 sobres y hasta 60 transparencias; Tamaños de impresión soportados: A4 (210 x 297 mm), A5 (148 x 210 mm), A6 (105 x 148 mm), B4 (250 x 353 mm), B5 (176 x 250 mm), C5 (162 x 229 mm), C6 (114 x 162 mm), 10 x 15 cm., 13 x 18 cm., soporte cartuchos de impresión estándar: 4 (1 negro, cian, magenta, amarillo). Tipos de soporte admitidos: Papel (normal, para inyección de tinta, fotográfico), sobres, papel para folletos, transparencias, etiquetas, tarjetas (índice, felicitación). Deberá tener conectividad con Puerto USB 2.0 y puerto Ethernet incluido. Contará con memoria estándar de 32 MB. Deberá ser compatible con al menos los siguientes sistemas operativos: Windows® XP (32 bits), Windows® XP x64 Edition, Windows® 7 (32 bits), Windows® 7 x64 Edition, Windows® Server 2003 y Windows® Server 2008 preparado para Windows Vista™, Mac OS X (10.3, 10.4). El fabricante deberá ofrecer soporte y controladores para el equipo para los sistemas operativos Windows® Server 2003 y Windows® Server 2008. Consumo de energía de 6.25 v máximo (en espera), 36.59v máximo (activa/impresión) 80 v máximo. Por medio de alimentación externa universal. La impresora deberá ser de marca registrada a inyección de tinta con tecnología de mejoramiento de resolución y controladores del fabricante. <b>Garantía: Mínima de 1 año.</b>	1	\$ 3,158.68			
<b>T</b>	<b>O</b>	<b>T</b>	<b>A</b>	<b>L:</b>	<b>69</b>	<b>\$ 149,822.12</b>

**SEGUNDA.- “EL PROVEEDOR”** se obliga a que los equipos relacionados en la cláusula primera, cumplan con la totalidad de las especificaciones descritas en sus proposiciones técnicas y económicas, las cuales se anexan al presente contrato.

**TERCERA.- “EL PROVEEDOR”**, tomando en cuenta que las líneas eléctricas con las que se cuenta en las diferentes Facultades y Escuelas de **“LA UADY”**, son de 110 y 220 Volts, deberá proveer con estas especificaciones los equipos, materia de este contrato.

#### **FORMA DE PAGO**

**CUARTA.- “EL PROVEEDOR”** acepta que el pago por los equipos, materia del presente contrato, el cual será por la cantidad de \$ **149,822.12 (SON: CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS VEINTIDÓS PESOS, DOCE CENTAVOS, MONEDA NACIONAL)**, sea efectuado por **“LA UADY”**, veinte días después de que ésta reciba todas las facturas para su pago, siempre y cuando **“EL PROVEEDOR”** haya realizado la **entrega total** de dichos equipos, a entera satisfacción de **“LA UADY”**.

**QUINTA.- “EL PROVEEDOR”** entregará, juntamente con los equipos materia de este contrato, las facturas correspondientes al monto total de los mismos, las cuales deberán reunir los requisitos fiscales, así como la descripción detallada de los mencionados equipos y el tiempo de garantía.



### **GARANTÍA**

**SEXTA.- “EL PROVEEDOR”** se compromete a suministrar a “**LA UADY**”, en el momento de la entrega de los equipos materia de este contrato, una póliza de garantía en todas sus partes y mano de obra, sin costo adicional alguno, la cual cubrirá fallas, descomposturas o defectos de fabricación, por el término establecido en los formatos de proposiciones técnicas y económicas, contado a partir de la fecha de instalación de los mismos, comprometiéndose también a dar la garantía en sitio del cliente. La vigencia mínima de dicha garantía será de **UN AÑO**, con excepción de las partidas **24** y **45**, cuya garantía mínima será de **TRES AÑOS**.

**SÉPTIMA.- “EL PROVEEDOR”** se compromete a contar con el personal técnico necesario para la instalación y puesta en operación de los equipos materia de este contrato, así como su oportuna atención en sitio del cliente en caso de fallas o descomposturas de los mismos, en un tiempo de respuesta no mayor de tres días hábiles, comprometiéndose también a proporcionar la capacitación para su manejo si fuere necesario.

**OCTAVA.- “EL PROVEEDOR”** se compromete a cambiar los equipos materia de este contrato por otros similares, dentro del término de la garantía, cuando a juicio de un experto en la materia, nombrado por la Universidad Autónoma de Yucatán, sea necesaria su sustitución por defectos observados en los mismos, imputables al proveedor, distribuidor y/o fabricante.

### **PÓLIZA DE FIANZA**

**NOVENA.- “EL PROVEEDOR”** deberá exhibir al momento de la firma de este contrato, **póliza de fianza del 12% del monto total del mismo, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado**, la cual deberá estar vigente durante el lapso de un año (término mínimo de la garantía), contando a partir de aquel en que “**LA UADY**” reciba de conformidad los bienes materia del contrato. **Dicha Póliza deberá tener incluida la leyenda comprendida en el anexo IV de las bases de la convocatoria.**

**DÉCIMA.-** La póliza de fianza estará denominada en la misma moneda que el contrato y sólo podrá cancelarse por escrito y a solicitud de “**LA UADY**”.

### **ENTREGA DEL EQUIPO**

**DÉCIMA PRIMERA.- “EL PROVEEDOR”** se obliga y compromete a entregar a “**LA UADY**” los equipos materia de este contrato, descritos en la cláusula primera del mismo, en un término no mayor de **CUARENTA DÍAS NATURALES**, contados a partir de la presente fecha y en caso contrario, a pagar a “**LA UADY**” una **pena convencional del dos al millar diario**, por cada día de retraso, sobre el monto total del presente contrato, salvo que las causas de incumplimiento no le sean imputables, lo cual deberá acreditar en forma fehaciente a “**LA UADY**”.



**DÉCIMA SEGUNDA.- “EL PROVEEDOR”** se obliga y compromete a presentar a “**LA UADY**”, en el momento de la entrega de los equipos materia de este contrato, los datos complementarios tales como número de serie y cualesquiera otro elemento que permita la identificación de los mismos, los cuales también deberán constar en las facturas correspondientes.

**DÉCIMA TERCERA.-** Todos los equipos deberán transportarse adecuadamente empacados, de manera que se reduzcan los riesgos de transporte.

#### **LUGAR DE ENTREGA DEL EQUIPO**

**DÉCIMA CUARTA.-** Las partes convienen en que la entrega de los equipos, materia de este contrato, será en las Dependencias de “**LA UADY**”, que para tal efecto les comunique por escrito el Comité Institucional de Adquisiciones de “**LA UADY**”, al momento de la firma del mismo.

#### **SEGUROS**

**DÉCIMA QUINTA.- “EL PROVEEDOR”** se compromete a asegurar contra todo riesgo de transporte, todos y cada uno de los equipos materia de este contrato.

#### **INSTALACIÓN**

**DÉCIMA SEXTA.- “EL PROVEEDOR”** se obliga y compromete a efectuar la instalación y puesta en operación de los equipos de referencia, sin cargo alguno para “**LA UADY**”, así como a realizar las pruebas necesarias para el correcto funcionamiento de los mismos, a plena satisfacción de “**LA UADY**”. Esta instalación deberá realizarse en un plazo no mayor de **TRES DÍAS** hábiles, contados a partir de la recepción de los mismos, comprometiéndose “**LA UADY**” a proporcionar las instalaciones necesarias y adecuadas para dichos equipos.

#### **MANTENIMIENTO Y DISPONIBILIDAD DE CENTROS DE SERVICIO**

**DÉCIMA SÉPTIMA.- “EL PROVEEDOR”** se compromete a proporcionar, por separado y sin costo alguno para “**LA UADY**”, una póliza de servicio que contendrá: mantenimiento preventivo (dos veces al año) y correctivo (cuando se requiera) en sitio del cliente. Dicha póliza de servicio deberá tener una vigencia de **UN AÑO**, a partir de la entrega de los equipos. Asimismo, se compromete a señalar las instalaciones con las que cuenta para proporcionar dicho servicio, indicando a “**LA UADY**”, su teléfono, fax y dirección completa.



### **REFACCIONES**

**DÉCIMA OCTAVA.- “EL PROVEEDOR”** se compromete a notificar por escrito a **“LA UADY”**, tan pronto como tenga conocimiento, si algún equipo será discontinuado, comprometiéndose a surtir las partes y refacciones pertinentes durante cinco años, a partir de la fecha de la entrega del mismo.

### **MANUALES DE OPERACIÓN**

**DÉCIMA NOVENA.- “EL PROVEEDOR”** deberá entregar un juego de catálogos conteniendo toda la información pertinente para el manejo, instalación y operación de los equipos, materia de este contrato, en idioma español o inglés.

### **CAPACITACIÓN**

**VIGÉSIMA.- “EL PROVEEDOR”** se compromete a otorgar al personal que **“LA UADY”** designe (tres personas), la capacitación necesaria para el manejo de los mismos. Dicha capacitación será impartida sin cargo alguno para **“LA UADY”**, durante el tiempo que se requiera, por personal debidamente calificado, en las instalaciones que indique **“LA UADY”** y consistirá en demostraciones, asistencia a cursos y literatura necesaria.

### **RELACIONES LABORALES**

**VIGÉSIMA PRIMERA.-** El personal que participe en cualquier actividad de capacitación que se derive de este contrato, continuará bajo la dirección y dependencia de **“EL PROVEEDOR”** o de la institución con la que tenga establecida su relación laboral, por tal motivo, en ningún caso se considerará a **“LA UADY”** como patrón sustituto.

### **CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO**

**VIGÉSIMA SEGUNDA.-** Transcurridos treinta días sin que **“EL PROVEEDOR”** hubiera dado cumplimiento a lo dispuesto en la cláusula décima primera de este documento, **“LA UADY”** podrá dar por rescindido el presente contrato y en ese sentido, se hará efectiva la fianza relativa por incumplimiento del contrato señalada en la cláusula novena, esto es independiente de los gastos, daños y perjuicios que se pudieran ocasionar por el incumplimiento del mismo, igual que todos aquellos otros gastos y honorarios que se generen si fuere necesario el ejercicio de las acciones legales de los Tribunales competentes. La aplicación de la garantía será proporcional al monto de las obligaciones incumplidas. Asimismo, **“LA UADY”** podrá dar por terminado anticipadamente el presente contrato, cuando concurren razones graves o de interés general, tales como cuando **“EL PROVEEDOR”** se encuentre en situación de atraso en la entrega de los bienes o servicios, por causas imputables a él mismo, respecto al incumplimiento de otro u otros contratos y hayan afectado con ello a **“LA UADY”**.



### **CANCELACIÓN DE LA FIANZA**

**VIGÉSIMA TERCERA.-** Transcurrido un año, contado a partir de la fecha que los equipos sean entregados, así como debidamente instalados y funcionando a entera satisfacción de **“LA UADY”**, ésta se compromete a expedir a **“EL PROVEEDOR”**, previa solicitud hecha por escrito por el mismo, una carta de conformidad, para que sea cancelada la póliza de fianza entregada como garantía de cumplimiento del contrato. Dicha carta de conformidad estará firmada por el Director General de Finanzas de **“LA UADY”**.

### **ANEXOS**

**VIGÉSIMA CUARTA.-** Se consideran como parte integrante del presente contrato, los anexos siguientes:

- a) Copia certificada del Acta de Nacimiento de **“EL PROVEEDOR”**;
- b) Copia de la identificación con fotografía de **“EL PROVEEDOR”**;
- c) Las proposiciones técnicas y económicas presentadas por **“EL PROVEEDOR”**;
- d) Relación de las Dependencias donde serán entregados los equipos objeto de este contrato; y
- e) Póliza de Fianza No.1209377 de fecha 15 de abril de 2010, expedida por: AFIANZADORA SOFIMEX, SOCIEDAD ANÓNIMA, por la cantidad de: **\$ 15,498.84 (QUINCE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS, OCHENTA Y CUATRO CENTAVOS, MONEDA NACIONAL)**.

### **TRIBUNALES COMPETENTES**

**VIGÉSIMA QUINTA.-** Para todo lo relacionado con la interpretación de este contrato, las partes contratantes se someten expresamente a la jurisdicción de los Jueces y Tribunales competentes de esta ciudad de Mérida, Yucatán, México, renunciando expresamente a cualquier fuero que pudiera tener relación con sus domicilios presentes y futuros.

EL PRESENTE CONTRATO SE FIRMA POR DUPLICADO, EN LA CIUDAD DE MÉRIDA, CAPITAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A LOS QUINCE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

POR  
**“LA UADY”**

**“EL PROVEEDOR”**

---

C.P. AURELIANO MARTÍNEZ CASTILLO  
DIRECTOR GENERAL DE FINANZAS

---

SR. JUAN MARCOS GARCÍA AKÉ